

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL**  
**BPIN**  
**RESTAURACION Y MANTENIMIENTO DE MONUMENTOS NACIONALES.**  
Código BPIN: 0041001730000



**Año del Reporte:** 2012

**Año de Inicio: 1995**

**Año de Finalización: 2013**

**Lider Sectorial:** CULTURA, DEPORTE Y RECREACION

**Entidad Responsable:** 330101-MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL

**Gerente Proyecto:**

**INFORMACION DEL TRAMITE**

**Solicitud de Formulación:** 26280

**Tipo de Solicitud:** Actualización (2013 en adelante) y Modificación (2012) - Con Trámites presupuestales

**Fecha de la Solicitud:** 9/10/2012 9:59 AM

**Estado:** REGISTRADO

**Usuario Formulador:** ENZO RAFAEL ARIZA AYALA

**Fecha creación del Turno** 8/31/2012 4:52 PM

**Turno de trámite:** 26124 - Vigencias futuras

## I. INFORMACION BASICA

### Objetivo

DESARROLLAR POLITICAS PUBLICAS Y ACTIVIDADES DE INVESTIGACION, PROTECCION, INTERVENCION, CONSERVACION, SALVAGUARDIA, DIVULGACION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO, CON EL PROPOSITO DE QUE ESTE SIRVA DE TESTIMONIO DE LA IDENTIDAD CULTURAL NACIONAL, TANTO EN EL PRESENTE COMO EN EL FUTURO.

EL PROYECTO SE LLEVA A CABO A TRAVES DE CUATRO (4) LINEAS DE ACCION:

1. CONOCIMIENTO Y VALORACION DEL PATRIMONIO CULTURAL
2. FORMACION Y DIVULGACION DEL PATRIMONIO CULTURAL.
3. CONSERVACION, SALVAGUARDIA, PROTECCION, RECUPERACION Y SOSTENIBILIDAD
4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

### Descripción

EL PROYECTO COMPRENDE LA PLANEACIÓN, DISEÑO, PUESTA EN MARCHA, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES, QUE SE ENTIENDEN REQUERIDAS PARA LA ATENCIÓN DEL PROBLEMA: 1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, ADMINISTRACIÓN, APOYO Y LOGISTICA: ASESORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y FORMULACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES TENDIENTES A LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL PATRIMONIO CULTURAL, ORIENTADO A SU APROPIACIÓN SOCIAL Y AL RECONOCIMIENTO Y RESPETO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL, DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE APOYO Y LOGISTICOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL EFICIENTE Y EFICAZ DESARROLLO DEL PROYECTO. 2. INTERVENCIÓN DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL: ASESORÍA, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO PERMANENTE DE PROCESOS RELACIONADOS CON LA INTERVENCIÓN DE LOS BIENES DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS MISMOS Y DETERMINAR LAS ACCIONES QUE DEBEN EMPRENDESE PARA SU INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN, ASÍ COMO LA ATENCIÓN ESPECIAL EN CASO DE EMERGENCIA. 3. CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE BIENES CULTURALES MUEBLES: ASESORÍA, FORMULACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PLANES GENERALES RELACIONADOS CON LOS BIENES MUEBLES DEL PATRIMONIO CULTURAL. LLEVAR A CABO LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTOS SOBRE LA CONVENIENCIA DE LA SALIDA TEMPORAL DEL PAÍS DE LOS BIENES DE INTERÉS CULTURAL Y LA CAMPAÑA NACIONAL CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES, ORIENTADA A CONTRARRESTAR EL ROBO, SAQUEO Y COMERCIO ILEGAL DE LOS BIENES DE INTERÉS CULTURAL. 4. SALVAGUARDIA DE LAS MANIFESTACIONES DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL: ASESORÍA, FORMULACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS A TRAVES DE LAS SIGUIENTES ESTRATEGIAS: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL (PCI), AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE PCI, SALVAGUARDIA EFECTIVA DEL PCI, RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL: EDUCACIÓN Y ENFOQUE DIFERENCIAL, EL PCI COMO UN FACTOR ESTRATÉGICO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE, COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PCI. 5. INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL: DESARROLLO DE PROCESOS DE INVENTARIO, VALORACIÓN Y DE INVESTIGACIONES SOBRE PATRIMONIO CULTURAL, PARA AMPLIAR SU CONOCIMIENTO Y FACILITAR LA ELABORACIÓN DE PLANES QUE GARANTICEN SU CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR. 6. DIFUSIÓN Y FOMENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL: PROMUEVE LA VALORACIÓN Y LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, QUE MOTIVEN LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN TORNO A SU IDENTIFICACIÓN, PRESERVACIÓN, DIFUSIÓN Y SOSTENIBILIDAD. LAS LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA DIFUSIÓN Y EL FOMENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL, ESTÁN ENMARCADAS EN TRES CAMPOS: " PARTICIPACIÓN: ACCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE INCIDEN

EN LA MANERA COMO LOS CIUDADANOS PERCIBEN, RECONOCEN Y USAN SUS ENTORNOS SOCIALES Y URBANOS. PROGRAMA: VIGIAS DEL PATRIMONIO CULTURAL " EDUCACIÓN: PROCESOS FORMATIVOS (FORMALES Y NO FORMALES) QUE FOMENTEN EN LA POBLACIÓN, EL CONOCIMIENTO Y LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL. PROYECTO: BITÁCORA DEL PATRIMONIO CULTURAL - EDUCACIÓN FORMAL - Y ESCUELAS TALLER DE OFICIOS TRADICIONALES - EDUCACIÓN INFORMAL- " INFORMACIÓN: HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN QUE FACILITEN LA VALORACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO. ELABORACIÓN DE MATERIALES DE DIVULGACIÓN PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS, SONOROS, AUDIOVISUALES Y VIRTUALES. 7. PRESERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO: FORMULACIÓN DE POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO EN ASOCIO CON ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y REGIONAL. DISEÑO Y DESARROLLO DE PLANES DE SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN TORNO A LA IMPORTANCIA DE ESTE PATRIMONIO EN LAS COMUNIDADES COSTERAS DEL PAÍS. APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS DE PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO. FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS JURÍDICOS, METODOLÓGICOS Y COMPILACIÓN DE TRADICIÓN ORAL Y ARCHIVOS. NOTA: CON LOS RECURSOS ASIGNADOS, SE FINANCIARÁN PRINCIPALMENTE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: " ESTUDIOS TÉCNICOS Y PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN TODO EL PAÍS. " PREDIAGNOSTICO, FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES ESPECIALES DE PROTECCIÓN - PEMP- DE CENTROS HISTÓRICOS. " INTERVENCIÓN DE BIENES CULTURALES MUEBLES E INMUEBLES. " ASESORÍA A LAS COMUNIDADES Y ENTES TERRITORIALES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES ESPECIALES DE SALVAGUARDIA Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS ESTABLECIDOS EN LOS PLANES ESPECIALES DE SALVAGUARDIA DE LAS MANIFESTACIONES DE PATRIMONIO INMATERIAL " DIFUSIÓN, PREMIOS Y ESTIMULOS AL PATRIMONIO CULTURAL. " APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS REGIONES EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS CULTURALES

SE ACTUALIZA LA FICHA CON EL FIN DE SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN PARA LA ASUNCIÓN DE COMPROMISOS CON CARGO A VIGENCIAS FUTURAS, CON EL OBJETO DE CONTRATAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD EXTERIOR DEL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA, EL TOTAL DE LA INTERNEVENCIÓN EN ESTE RUBRO ES DE \$498.0 MILLONES, DE LOS CUALES SE FINANCIAN EN LA VIGENCIA 2010 \$48.9 MILLONES Y \$ 449.1 MILLONES EN 2011 MONTO QUE SE ESTÁ SOLICITANDO LA AUTORIZACIÓN DE COMPROMISOS CON VIGENCIAS FUTURAS (LA INVERSIÓN SE COMPLEMENTA CON RECURSOS DEL PROYECTO AMPLIACIÓN FÍSICA, MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA).

PARA LA VIGENCIA 2011 SE ADELANTO LA INCORPORACIÓN DE RECURSOS POR \$1.250.0 MILLONES PROVENIENTES DEL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL, CON EL FIN DE TERMINAR LAS OBRAS DE RESTAURACIÓN DEL PALACIO NACIONAL DE PEREIRA.

SE ACREDITAN \$1.000.0 MILLONES PARA LA CONTINUACIÓN DE LAS OBRAS (CAJA ESCÉNICA) DEL TEATRO COLON , CONTRACREDITANDO EL RUBRO DE RECUPERACIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS.

EN LA VIGENCIA 2011 SE TRAMITA UNA SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS CON EL FIN DE CONTRATAR LAS OBRAS DE RESTAURACIÓN INTEGRAL Y LA INTERVENTORÍA DE LA CASA SEDE DE LA SOCIEDAD BOLIVARIANA EN SANTA MARTA – MAGDALENA, UBICADO EN LA CALLE 17 N° 3-72 EN EL CENTRO HISTÓRICO DECLARADO MONUMENTO NACIONAL MEDIANTE LEY 163 DE 1959 Y LA CONTINUACIÓN DE LAS OBRAS (CAJA ESCÉNICA) DEL TEATRO COLON

PARA LA VIGENCIA 2011 SE CONTRACREDITAN \$33.10 MILLONES PARA EL PAGO DE VIGENCIAS EXPIRADAS DE COMPROMISOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1686 Y LAS ÓRDENES DE SERVICIOS NOS. 1749 Y 1777 EN LA VIGENCIA FISCAL DE 2007

SE ACREDITAN \$800.0 MILLONES PARA EL CIERRE FINANCIERO EN LA CONTINUACIÓN DE LAS OBRAS DEL TEATRO COLON EN SU SEGUNDA ETAPA, CONTRACREDITANDO EL RUBRO DE RECUPERACIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS

#### Relación con la planificación Año: (2012)

##### Plan Nacional de Desarrollo

<b>Política Integral de desarrollo y protección social</b>	21 - Política Integral de desarrollo y protección social
<b>Promoción de la cultura</b>	216 - Promoción de la cultura
<b>Apropiación social del patrimonio cultural</b>	21601 - Apropiación social del patrimonio cultural
<b>Igualdad de oportunidades para la prosperidad social</b>	2 - Igualdad de oportunidades para la prosperidad social

##### Marco de Gasto de Mediano Plazo

<b>MEMORIA PATRIMONIO CULTURAL</b>	79 - MEMORIA PATRIMONIO CULTURAL
<b>MEMORIA Y PATRIMONIO CULTURAL</b>	246 - MEMORIA Y PATRIMONIO CULTURAL

#### Clasificación Presupuestal

##### Programa

<b>Número:</b>	113
<b>Nombre:</b>	0113 - MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR

##### Subprograma

<b>Número:</b>	1600
<b>Nombre:</b>	1600 - INTERSUBSECTORIAL ARTE Y CULTURA

**Población Beneficiada por Año**  
**Beneficiarios anuales del proyecto**

Año	Tipo	Cantidad
2010	Personas	44,000,000
2011	Personas	44,000,000
2012	Personas	44,000,000
2013	Personas	40,000,000

**Ubicación de los beneficiarios ( 2012 )**

Tipo	Departamento	Beneficiarios
	POR REGIONALIZAR	44,000,000
	<b>Total Personas</b>	<b>44,000,000</b>

**Localización**

Región	Departamento	Municipio
BOGOTÁ D.C.	BOGOTA	
CENTRO ORIENTE	BOYACA	
CENTRO ORIENTE	NORTE DE SANTANDER	
CENTRO ORIENTE	SANTANDER	
CENTRO ORIENTE	TOLIMA	
NACIONAL	NACIONAL	
OCCIDENTE	ANTIOQUIA	
OCCIDENTE	CAUCA	
OCCIDENTE	CHOCO	
OCCIDENTE	QUINDIO	
OCCIDENTE	RISARALDA	PEREIRA
OCCIDENTE	VALLE	
REGION CARIBE	ATLANTICO	
REGION CARIBE	BOLIVAR	
REGION CARIBE	CORDOBA	
REGION CARIBE	MAGDALENA	

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL**  
**BPIN**  
**RESTAURACION Y MANTENIMIENTO DE MONUMENTOS NACIONALES.**  
 Código BPIN: 0041001730000



**Año del Reporte:** 2012  
**Año de Inicio:** 1995  
**Año de Finalización:** 2013  
**Lider Sectorial:** CULTURA, DEPORTE Y RECREACION  
**Entidad Responsable:** 330101-MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL

**Fecha de la Solicitud:** 9/10/2012 9:59 AM  
**Estado:** REGISTRADO  
**Usuario Formulador:** ENZO RAFAEL ARIZA AYALA

**Gerente Proyecto:**

**INFORMACION DEL TRAMITE**

**Solicitud de Formulación:** 26280  
**Tipo de Solicitud:** Actualización (2013 en adelante) y Modificación (2012) - Con Trámites presupuestales

**Fecha creación del Turno:** 8/31/2012 4:52 PM  
**Turno de trámite:** 26124 - Vigencias futuras

**2. CRONOGRAMA POR ETAPAS**

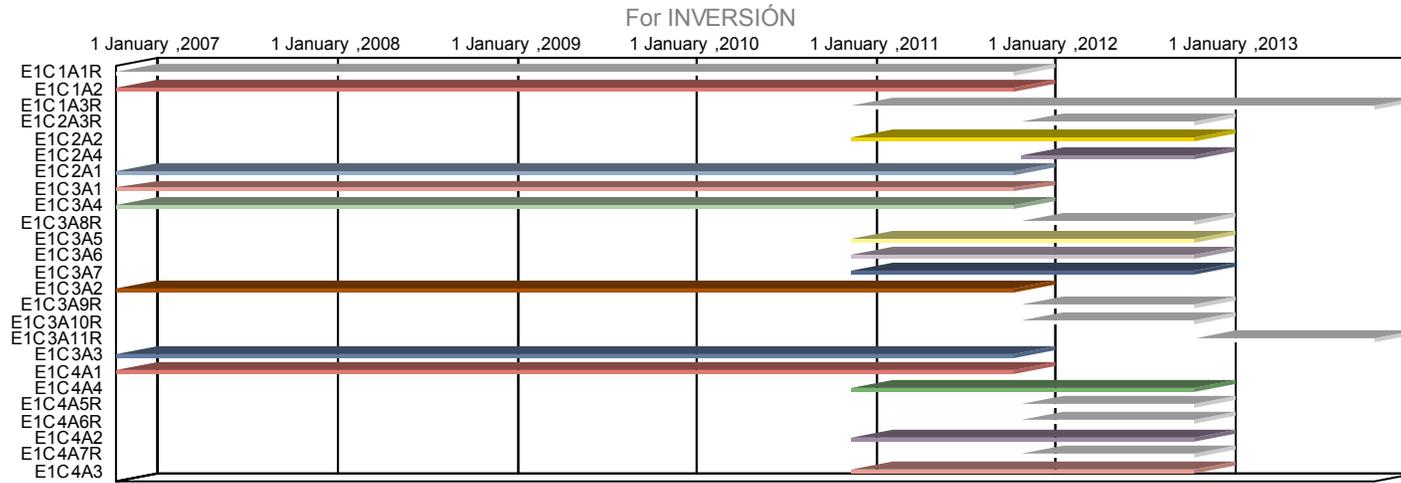
**Identificación de etiquetas para los gráficos**

Etapa:	Identificador	Componente	Identificador	Actividad	Identificador	
<b>INVERSIÓN</b>	<b>E1</b>					
		ADMINISTRACIÓN	E1C2			
				FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, ADMINISTRACION , APOYO Y LOGISTICA	E1C2A1	
				APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO	E1C2A2	
				APOYAR LA ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS PARA LA GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	E1C2A3R	Actividad de Ruta Crítica
				FORTALECER LOS RECURSOS TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO	E1C2A4	
		CAPACITACIÓN Y ASISTENTA TÉCNICA	E1C4			
				FORMACION Y DIVULGACION DEL PATRIMONIO CULTURAL	E1C4A1	
				LOGRAR LA VALORACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO EN ESCENARIOS INTERNACIONLES	E1C4A2	
				PROMOVER Y FOMENTAR LAS PRÁCTICAS DE APROPIACIÓN, CONSERVACIÓN,PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL	E1C4A3	

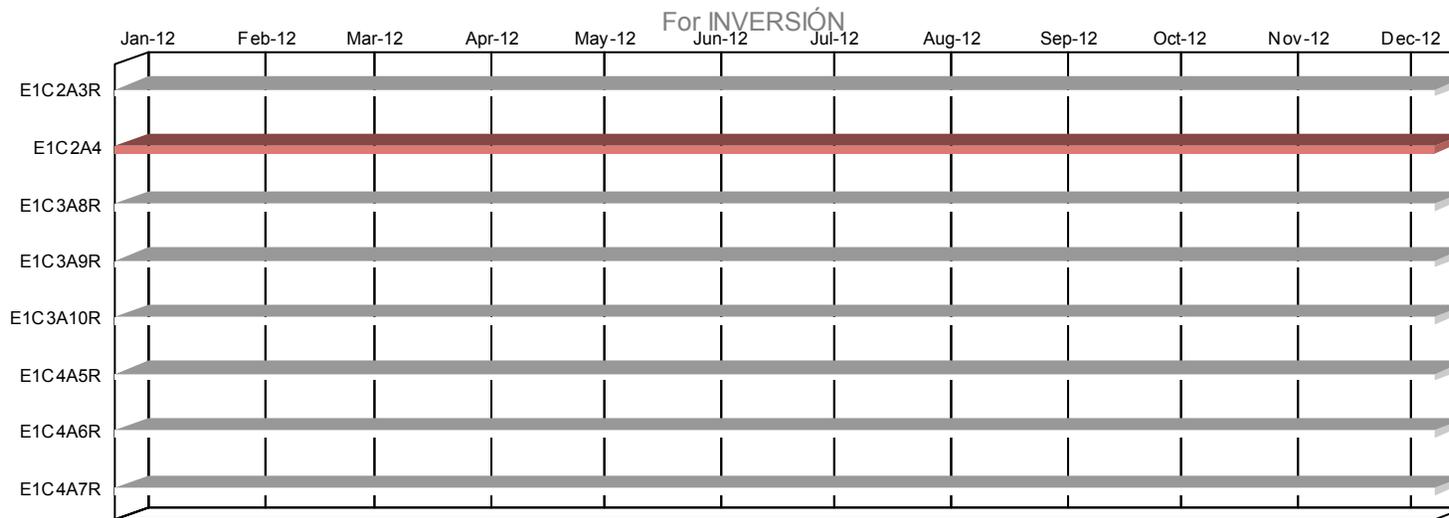
				GENERAR CAPACIDADES EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES PARA LA IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO	E1C4A4	
				GESTIONAR Y VISIBILIZAR EL PATRIMONIO CULTURAL EN LOS ÁMBITOS NACIONAL E INTERNACIONAL	E1C4A5R	Actividad de Ruta Crítica
				INCREMENTAR LAS CAPACIDADES TÉCNICAS EN LOS ÁMBITOS MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y REGIONAL	E1C4A6R	Actividad de Ruta Crítica
				PROMOVER LA INTEGRACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL URBANO Y RURAL A LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO TERRITORIAL	E1C4A7R	Actividad de Ruta Crítica
		OBRA FÍSICA	E1C1			
				INTERVENCION DE BIENES DE INTERES CULTURAL	E1C1A1R	Actividad de Ruta Crítica
				PROTECCION DE BIENES DE INTERES CULTURAL	E1C1A2	
				PROTEGER Y CONSERVAR LOS BIENES DE INTERÉS CULTURAL	E1C1A3R	Actividad de Ruta Crítica
		OTROS	E1C3			
				CONSERVACION, SALVAGUARDIA, RECUPERACION Y SOSTENIBILIDAD DE BIENES CULTURALES MUEBLES	E1C3A1	
				INVESTIGACION Y DOCUMENTACION	E1C3A2	
				SALVAGUARDIA DE LAS MANIFESTACIONES DE PATRIMONIO CULTURAL IMATERIAL	E1C3A3	
				DIFUSION Y FOMENTO	E1C3A4	
				DOCUMENTAR PROCESOS DEL PATRIMONIO CULTURAL EN COLOMBIA	E1C3A5	
				FORMULAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN, PROTECCIÓN, SALVAGUARDIA Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN COLOMBIA	E1C3A6	
				FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO	E1C3A7	
				DISEÑAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	E1C3A8R	Actividad de Ruta Crítica
				MEJORAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL - SIPA-	E1C3A9R	Actividad de Ruta Crítica
				PROMOCIONAR Y DIVULGAR EL PATRIMONIO CULTURAL DE LOS MUSEOS DEL MINISTERIO DE CULTURA	E1C3A10R	Actividad de Ruta Crítica

				PROTEGER BIENES DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL	E1C3A11R	Actividad de Ruta Crítica
--	--	--	--	---	----------	---------------------------

**Cronograma proyecto**



**Cronograma proyecto año (2012)**



**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL  
BPIN  
RESTAURACION Y MANTENIMIENTO DE MONUMENTOS NACIONALES.**  
Código BPIN: 0041001730000



**Año del Reporte:** 2012  
**Año de Inicio:** 1995  
**Año de Finalización:** 2013  
**Lider Sectorial:** CULTURA, DEPORTE Y RECREACION  
**Entidad Responsable:** 330101-MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL

**Fecha de la Solicitud:** 9/10/2012 9:59 AM  
**Estado:** REGISTRADO  
**Usuario Formulador:** ENZO RAFAEL ARIZA AYALA

**Gerente Proyecto:**

**INFORMACION DEL TRAMITE**

**Solicitud de Formulación:** 26280  
**Tipo de Solicitud:** Actualización (2013 en adelante) y Modificación (2012) - Con Trámites presupuestales

**Fecha creación del Turno:** 8/31/2012 4:52 PM  
**Turno de trámite:** 26124 - Vigencias futuras

**3. INDICADORES**

**Indicadores de Producto**

Indicador	Unidad de Medida		2010	2011	2012	2013
0700P221 - Centros Históricos con Planes Especiales de Manejo y Protección en ejecución	Número	Avance	3.0	0.0	0.0	0.0
		Meta Inicial	3.0	0.0	0.0	0.0
		Meta Vigente	3.0	0.0	0.0	0.0
0700P222 - Cobertura de intervención por departamentos que cuentan con Bienes de Interés Cultural del ámbito nacional	Porcentaje	Avance	48.0	0.0	3.0	0.0
		Meta Inicial	48.0	50.0	50.0	0.0
		Meta Vigente	48.0	50.0	50.0	0.0
0700P223 - Bienes de Interés Cultural priorizados e intervenidos	Número	Avance	7.0	0.0	3.0	0.0
		Meta Inicial	7.0	7.0	10.0	3.0

			2010	2011	2012	2013
0700P223 - Bienes de Interés	Número	Meta Vigente	7.0	7.0	10.0	3.0

**Indicadores de Gestión ( 2012 )**

Indicador	Unidad de medida	Meta Inicial	Meta Vigente	Avance
0700G184-Centros Históricos con PEMP en Fase I: de análisis y diagnóstico	Número	0.0	0.0	0.0
0700G185-Centros Históricos con PEMP en Fase II: con propuesta integral de PEMP	Número	0.0	0.0	0.0
9900G023 -Contratos De Obra Física Celebrados	Número	10.0	10.0	0.0

**Ponderación Gestión vs. Producto ( 2012 )**

	Ponderación
Indicadores de Producto	60 %
Indicadores de Gestión	40 %
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

**Regionalización Indicadores de Producto ( 2012 )**

Indicador: 0700P223-Bienes de Interés Cultural priorizados e intervenidos

Departamento	Meta
BOGOTA	5.00
BOYACA	0.00
NORTE DE SANTANDER	0.00
TOLIMA	0.00
NACIONAL	0.00
POR REGIONALIZAR	0.00
ANTIOQUIA	0.00
CAUCA	0.00
CHOCO	1.00
RISARALDA	0.00

VALLE	1.00
ATLANTICO	1.00
BOLIVAR	0.00
CORDOBA	0.00
MAGDALENA	2.00

**Indicador: 0700P222-Cobertura de intervención por departamentos que cuentan con Bienes de Interés Cultural del ámbito nacional**

Departamento	Meta
BOGOTA	0.00
BOYACA	0.00
NORTE DE SANTANDER	0.00
TOLIMA	0.00
NACIONAL	0.00
POR REGIONALIZAR	50.00
ANTIOQUIA	0.00
CAUCA	0.00
CHOCO	0.00
RISARALDA	0.00
VALLE	0.00
ATLANTICO	0.00
BOLIVAR	0.00
CORDOBA	0.00
MAGDALENA	0.00

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL**  
**BPIN**  
**RESTAURACION Y MANTENIMIENTO DE MONUMENTOS NACIONALES.**  
Código BPIN: 0041001730000



Año del Reporte: 2012

Año de Inicio: 1995

Año de Finalización: 2013

Lider Sectorial: CULTURA, DEPORTE Y RECREACION

Entidad Responsable: 330101-MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL

Gerente Proyecto:

**INFORMACION DEL TRAMITE**

Solicitud de Formulación: 26280

Tipo de Solicitud: Actualización (2013 en adelante) y Modificación (2012) - Con Trámites presupuestales

Fecha de la Solicitud: 9/10/2012 9:59 AM

Estado: REGISTRADO

Usuario Formulador: ENZO RAFAEL ARIZA AYALA

Fecha creación del Turno: 8/31/2012 4:52 PM

Turno de trámite: 26124 - Vigencias futuras

**4. ESQUEMA FINANCIERO****Costo Total del Proyecto (Pesos Corrientes)**

año	Recursos Solicitados PGN	Otros Recursos	Total
2007	0	0	0
2008	16,000,000,000	0	16,000,000,000
2009	13,857,000,000	0	13,857,000,000
2010	17,793,005,489	0	17,793,005,489
2011	31,340,163,489	0	31,340,163,489
2012	15,400,437,085	0	15,400,437,085
2013	3,559,819,418	0	3,559,819,418

**Resumen Financiero PGN (Precios Corrientes )**

Año	Valor Solicitado	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
2007	0	0	0	0	0	0
2008	16,000,000,000	16,000,000,000	17,456,000,000	17,431,909,673	16,279,376,304	10,039,720,809
2009	13,857,000,000	13,857,000,000	15,534,000,000	15,471,186,062	14,398,659,604	13,195,306,152
2010	17,793,005,489	20,000,000,000	20,500,000,000	20,495,904,549	17,025,428,765	16,721,485,181
2011	31,340,163,489	11,500,000,000	14,516,919,694	14,487,159,024	13,361,724,410	12,658,338,448
2012	15,400,437,085	27,700,000,000	27,700,000,000	22,959,659,950	11,110,480,053	11,099,243,272

2013	3,559,819,418	3,559,819,418	0	0	0	0
------	---------------	---------------	---	---	---	---

**Recursos por Entidad Financiadora ( 2012 )**

Entidad	Valor Solicitado Nación	Valor Solicitado Propios	Valor Vigente Nación	Valor Vigente Propios
330101 - MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL	15.400.437.085	0	0	0
<b>Total</b>	<b>15.400.437.085</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Recursos Por Fuente de Financiación ( 2012 )**

Fuente	Valor Solicitado	Valor Vigente
Recursos Nación	15.400.437.085	0
Recursos Propios	0	0
<b>Total</b>	<b>15.400.437.085</b>	<b>0</b>

**Vigencias Futuras Aprobadas (Precios corrientes)**

Vigencia	Monto Nación Autorizado	Monto Nación Utilizado	Monto Propios Autorizado	Monto Propios Utilizado
2010	9.113.296.467	0	0	0
2012	7.855.386.072	6.802.925.268	0	0

**Distribución indicativa de recursos por componentes y actividades ( 2012 )**

	Recursos Solicitados	Asignación Inicial	Asignación vigente
<b>Etapa: Inversión</b>			
<b>Administración</b>	<b>281,171,310</b>	<b>3,446,494,986</b>	<b>3,446,494,986</b>
Apoyar la articulación de los procesos para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural con las políticas públicas	0	2,769,817,153	2,769,817,153
APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO	281,171,310	0	0
Fortalecer los recursos técnicos de la Dirección de Patrimonio	0	676,677,833	676,677,833
<b>Capacitación y Asistenta Técnica</b>	<b>2,018,074,488</b>	<b>1,070,528,474</b>	<b>1,070,528,474</b>

GENERAR CAPACIDADES EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES PARA LA IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO	470,000,000	0	0
Gestionar y visibilizar el patrimonio cultural en los ámbitos nacional e internacional	0	834,500,000	834,500,000
Incrementar las capacidades técnicas en los ámbitos municipal, departamental y regional	0	200,000,000	200,000,000
LOGRAR LA VALORACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO EN ESCENARIOS INTERNACIONALES	584,954,488	0	0
Promover la integración del patrimonio cultural urbano y rural a las políticas de desarrollo territorial	0	36,028,474	36,028,474
PROMOVER Y FOMENTAR LAS PRÁCTICAS DE APROPIACIÓN, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL	963,120,000	0	0
<b>Obra física</b>	<b>11,140,500,000</b>	<b>0</b>	<b>17,131,022,503</b>
PROTEGER Y CONSERVAR LOS BIENES DE INTERÉS CULTURAL	11,140,500,000	0	17,131,022,503
<b>Otros</b>	<b>1,960,691,287</b>	<b>6,051,954,037</b>	<b>6,051,954,037</b>
Diseñar e implementar estrategias de comunicación, participación, capacitación e investigación para la apropiación social del patrimonio cultural	0	748,500,000	748,500,000
DOCUMENTAR PROCESOS DEL PATRIMONIO CULTURAL EN COLOMBIA	1,127,650,000	0	0
FORMULAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN, PROTECCIÓN, SALVAGUARDIA Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN COLOMBIA	602,023,494	3,372,406,114	3,372,406,114
FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO	231,017,793	0	0
Mejorar el sistema de información del patrimonio cultural - SIPA-	0	377,076,397	377,076,397
Promocionar y divulgar el patrimonio cultural de los museos del Ministerio de Cultura	0	1,553,971,526	1,553,971,526
<b>Total Inversión</b>	<b>15,400,437,085</b>	<b>10,568,977,497</b>	<b>27.700.000.000</b>

**Regionalización indicativa recursos PGN ( 2012 )**

Departamento	Recursos						% de participación en el Total					
	Solicitados		Indicativos		Vigentes		Solicitados		Indicativos		Vigentes	
	Nación	Propios	Nación	Propios	Nación	Propios	N	P	N	P	N	P
AMAZONAS	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
ANTIOQUIA	0	0	160,000,000	0	160,000,000	0	0.0	0.0	0.6	0.0	0.0	0.0
ARAUCA	0	0	33,333,333	0	33,333,333	0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0
ATLANTICO	0	0	105,526,357	0	105,526,357	0	0.0	0.0	0.4	0.0	0.0	0.0
BOGOTA	0	0	13,044,183,530	0	13,992,149,059	0	0.0	0.0	47.1	0.0	0.0	0.0
BOLIVAR	0	0	830,645,709	0	830,645,709	0	0.0	0.0	3.0	0.0	0.0	0.0
BOYACA	0	0	158,571,429	0	158,571,429	0	0.0	0.0	0.6	0.0	0.0	0.0
CALDAS	0	0	134,166,300	0	134,166,300	0	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0
CAQUETA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CASANARE	0	0	33,333,333	0	33,333,333	0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0
CAUCA	0	0	191,748,286	0	191,748,286	0	0.0	0.0	0.7	0.0	0.0	0.0
CESAR	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CHOCO	0	0	1,115,000,000	0	1,115,000,000	0	0.0	0.0	4.0	0.0	0.0	0.0
CORDOBA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CUNDINAMARCA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GUAINIA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GUAJIRA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GUAVIARE	0	0	60,000,000	0	60,000,000	0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0
HUILA	0	0	17,142,857	0	17,142,857	0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0
MAGDALENA	0	0	1,937,366,576	0	1,937,366,576	0	0.0	0.0	7.0	0.0	0.0	0.0
META	0	0	33,333,333	0	33,333,333	0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0
NACIONAL	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
NARIÑO	0	0	250,676,857	0	250,676,857	0	0.0	0.0	0.9	0.0	0.0	0.0
NORTE DE SANTANDER	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

<b>POR REGIONALIZAR</b>	15,400,437,085	0	7,507,979,772	0	6,560,014,243	0	0.0	0.0	27.1	0.0	0.0	0.0
<b>PUTUMAYO</b>	0	0	30,000,000	0	30,000,000	0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0
<b>QUINDIO</b>	0	0	569,016,871	0	569,016,871	0	0.0	0.0	2.1	0.0	0.0	0.0
<b>RISARALDA</b>	0	0	95,594,871	0	95,594,871	0	0.0	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0
<b>SAN ANDRES Y PROVIDENCIA</b>	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>SANTANDER</b>	0	0	278,571,429	0	278,571,429	0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0
<b>SUCRE</b>	0	0	20,000,000	0	20,000,000	0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0
<b>TOLIMA</b>	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>VALLE</b>	0	0	993,809,157	0	993,809,157	0	0.0	0.0	3.6	0.0	0.0	0.0
<b>VAUPES</b>	0	0	100,000,000	0	100,000,000	0	0.0	0.0	0.4	0.0	0.0	0.0
<b>VICHADA</b>	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Total Regionalizado</b>	15,400,437,085	0	27,700,000,000	0	27,700,000,000	0	0	0	100	0	0	0

**Nación**

**Propios**

**Valor Solicitado**

0

0

**Apropiación Vigente**

0

0

**Apropiación Inicial**

27,700,000,000

0

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL  
BPIN  
RESTAURACION Y MANTENIMIENTO DE MONUMENTOS NACIONALES.**



Código BPIN: 0041001730000

**Año del Reporte:** 2012  
**Año de Inicio:** 1995  
**Año de Finalización:** 2013  
**Líder Sectorial:** CULTURA, DEPORTE Y RECREACION  
**Entidad Responsable:** 330101-MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL  
**Gerente Proyecto:**

**Fecha de la Solicitud:** 9/10/2012 9:59 AM  
**Estado:** REGISTRADO  
**Usuario Formulator:** ENZO RAFAEL ARIZA AYALA

**INFORMACION DEL TRAMITE**

**Solicitud de Formulación:** 26280  
**Tipo de Solicitud:** Actualización (2013 en adelante) y Modificación (2012) - Con Trámites presupuestales

**Fecha creación del Turno:** 8/31/2012 4:52 PM  
**Turno de trámite:** 26124 - Vigencias futuras

**6. SUBACTIVIDADES DE VIGENCIA FUTURA**

<b>Actividad:</b>	PROTEGER Y CONSERVAR LOS BIENES DE INTERÉS CULTURAL	
<b>Vigencia</b>	<b>SubActividad</b>	<b>Monto SubActividad</b>
2012	restauracion del museo colonial en bogota	947,965,529
<b>Total Actividad:</b>		<b>947,965,529</b>

**Total Montos por Vigencia**

Vigencia	Monto
2012	947,965,529
2013	0

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL**  
**BPIN**  
**RESTAURACION Y MANTENIMIENTO DE MONUMENTOS NACIONALES.**



Código BPIN: 0041001730000

**Año del Reporte:** 2012

**Año de Inicio:** 1995

**Año de Finalización:** 2013

**Lider Sectorial:** CULTURA, DEPORTE Y RECREACION

**Entidad Responsable:** 330101-MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL

**Gerente Proyecto:**

**INFORMACION DEL TRAMITE**

**Solicitud de Formulación:** 26280

**Tipo de Solicitud:** Actualización (2013 en adelante) y Modificación (2012) - Con Trámites presupuestales

**Fecha de la Solicitud:** 9/10/2012 9:59 AM

**Estado:** REGISTRADO

**Usuario Formulador:** ENZO RAFAEL ARIZA AYALA

**Fecha creación del Turno** 8/31/2012 4:52 PM

**Turno de trámite:** 26124 - Vigencias futuras

**8. RESPONSABLES DE PROYECTO**

**Control de Formulación**

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Competencia	¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?		Si	
Pertinencia	¿El objetivo del proyecto y el (los) producto(s) esperado(s) están inmersos en el Plan de Acción de la entidad?		Si	
Confiabilidad Técnica	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	Si	
Consistencia Financiera	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con la expectativa de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) y el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP)?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si	
Consistencia Financiera	¿La entidad ha programado la financiación de las tres etapas del proyecto (pre inversión, inversión y operación)?	La entidad ha considerado los recursos y fuentes de financiación de todas las etapas del proyecto, incluyendo su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para su mantenimiento).	N.A	
Método	¿Existe una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto exhaustivo de actividades lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	

Confiabilidad Técnica	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	Si	
Consistencia Financiera	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo de las actividades del proyecto?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	Si	
Consistencia Financiera	¿Los recursos señalados en el componente de fuentes de financiación garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto?	De acuerdo con el conocimiento propio del sector y con los estudios a los que se hace referencia en la pregunta 3, se estima que los recursos señalados en las fuentes de financiación son los apropiados y necesarios para cumplir con las metas programadas en los indicadores de producto y gestión del proyecto. Las metas no están ni sub ni sobre estimadas.	Si	
Método	¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	N.A	

**OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control de Formulación**

**ROL: Control de Formulación Técnico**

**Funcionario:** LUIS JULIO BUITRAGO FORERO  
**Cargo:** PROFESIONAL  
**Correo:** LBUITRAGO@MINCULTURA.GOV.CO  
**Teléfono:** 3424100  
**Fecha:** 9/13/2012 4:15:08 PM

**OBSERVACION:**

Se actualiza la ficha con el fin de adelantar el trámite para la autorización de vigencias futuras, con el fin de atender la contratación de la obra e interventoría de la restauración del Museo Colonial en Bogotá

**Control de Formulación Jefe planeación**

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Competencia	¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?		Si	

Pertinencia	¿El objetivo del proyecto y el (los) producto(s) esperado(s) están inmersos en el Plan de Acción de la entidad?		Si	
Confiabilidad Técnica	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	Si	
Consistencia Financiera	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con la expectativa de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) y el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP)?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si	
Consistencia Financiera	¿La entidad ha programado la financiación de las tres etapas del proyecto (pre inversión, inversión y operación)?	La entidad ha considerado los recursos y fuentes de financiación de todas las etapas del proyecto, incluyendo su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para su mantenimiento).	N.A	
Método	¿Existe una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto exhaustivo de actividades lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿ se ha realizado su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	
Confiabilidad Técnica	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	Si	
Consistencia Financiera	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo de las actividades del proyecto?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	Si	

Consistencia Financiera	¿Los recursos señalados en el componente de fuentes de financiación garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto?	De acuerdo con el conocimiento propio del sector y con los estudios a los que se hace referencia en la pregunta 3, se estima que los recursos señalados en las fuentes de financiación son los apropiados y necesarios para cumplir con las metas programadas en los indicadores de producto y gestión del proyecto. Las metas no están ni sub ni sobre estimadas.	Si	
Método	¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	N.A	

**OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control de Formulación Jefe planeación**

**ROL: Entidad Jefe Planeación**

**Funcionario:** JOSE IGNACIO ARGOTE LOPEZ  
**Cargo:** JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
**Correo:** JARGOTE@MINCULTURA.GOV.CO  
**Teléfono:** 3424100  
**Fecha:** 9/13/2012 4:18:49 PM

**OBSERVACION:**

Se actualiza la ficha con el fin de adelantar el trámite para la autorización de vigencias futuras, con el fin de atender la contratación de la obra e interventoría de la restauración del Museo Colonial en Bogotá

**Control Jefe Planeacion Cabeza Sector**

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Pertinencia Sectorial	¿El objetivo y el (los) producto(s) esperado(s) del proyecto están inmersos en las políticas y planes sectoriales?		Si	
Integralidad Técnica	En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	

Integralidad Técnica	¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto queda claramente establecida en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si	
Integralidad Técnica	¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	La información del proyecto refleja cumplimiento de los estándares técnicos de calidad pertinentes para las operaciones del sector al que pertenece.	Si	
Integralidad Económica	¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si	
Integralidad Económica	¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?		Si	
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	

### OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control Jefe Planeacion Cabeza Sector

#### ROL: Cabeza de Sector Jefe Planeación

**Funcionario:** JOSE IGNACIO ARGOTE LOPEZ  
**Cargo:** JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
**Correo:** JARGOTE@MINCULTURA.GOV.CO  
**Teléfono:** 3424100  
**Fecha:** 9/13/2012 5:40:55 PM

#### OBSERVACION:

Se actualiza la ficha con el fin de adelantar el trámite para la autorización de vigencias futuras, con el fin de atender la contratación de la obra e interventoría de la restauración del Museo Colonial en Bogotá

## Control de viabilidad

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Pertinencia Sectorial	¿El objetivo y el (los) producto(s) esperado(s) del proyecto están inmersos en las políticas y planes sectoriales?		Si	
Integralidad Técnica	En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	
Integralidad Técnica	¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto queda claramente establecida en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si	
Integralidad Técnica	¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	La información del proyecto refleja cumplimiento de los estándares técnicos de calidad pertinentes para las operaciones del sector al que pertenece.	Si	
Integralidad Económica	¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si	
Integralidad Económica	¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?		Si	
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	

**OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control de viabilidad**

**ROL: Control de Viabilidad Técnico**

**Funcionario:** LUIS JULIO BUITRAGO FORERO  
**Cargo:** PROFESIONAL  
**Correo:** LBUITRAGO@MINCULTURA.GOV.CO  
**Teléfono:** 3424100  
**Fecha:** 9/13/2012 4:21:30 PM

**OBSERVACION:**

Se actualiza la ficha con el fin de adelantar el trámite para la autorización de vigencias futuras, con el fin de atender la contratación de la obra e interventoría de la restauración del Museo Colonial en Bogotá

**Concepto Tecnico - Vigencias futuras**

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Control Tecnico. TURNO No. 26124	¿La justificación dada por la entidad sustenta claramente la necesidad y pertinencia de darle curso al trámite?		Si	
Control Tecnico. TURNO No. 26124	¿Las subactividades de la vigencia futura son coherentes con las actividades registradas del proyecto?		Si	
Control Tecnico. TURNO No. 26124	¿Los supuestos de costeo de las subactividades de la vigencia futura que respaldan la obligación a contraer cuentan con el sustento técnico requerido?	Para el costeo de las subatividades se utilizaron los parámetros técnicos pertinentes. Ejemplo: proyecciones de tasa de cambio, de inflación, etc.	Si	

**OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Concepto Tecnico - Vigencias futuras**

**ROL: Control Posterior de Viabilidad Técnico**

**Funcionario:** CARLOS HERNANDO RODRIGUEZ GONZALEZ  
**Cargo:** Asesor  
**Correo:** chrodriguez@dnp.gov.co  
**Teléfono:** 3815000  
**Fecha:** 9/24/2012 9:47:45 AM

**OBSERVACION:**

La política cultural del actual Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos, incluye la estrategia de Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural, en la que se plantea que el patrimonio cultural es un eje estructural y prioritario en la formulación de políticas culturales para la Nación.

Los objetivos mencionados, en cabeza del Ministerio de Cultura, se desarrollan a través del proyecto Restauración y Mantenimiento de Monumentos Nacionales, el cual desarrolla, entre otras actividades, el monitoreo, la evaluación y el acompañamiento, supervisión y seguimiento permanente de procesos relacionados con el manejo y/o protección de los monumentos nacionales o los bienes de interés cultural de carácter nacional, con el propósito de establecer el estado de los mismos y de determinar las acciones que deben emprenderse para su mantenimiento, intervención, conservación y protección.

En el contexto anterior, el Ministerio de Cultura viene adelantando el proceso de recuperación y restauración del Museo de Arte Colonial , declarado Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional. En el proceso mencionado, se requiere ejecutar la segunda etapa, con el fin de lograr la recuperación y conservación del antiguo Claustro de las Aulas , su arquitectura y sus espacios como museo. Igualmente, se requiere optimizar los espacios del antiguo claustro como salas de exposición, mejorar la dotación, la ampliación y el mejoramiento y concentración de las áreas administrativas y de apoyo necesario que permitan proyectar el Museo.

Dentro del presupuesto las actividades a realizar en el edificio se refieren al reforzamiento estructural, la recuperación de niveles de piso (planta baja), actualización de redes eléctricas, así como también el mantenimiento de carpinterías metálicas, de madera y acabados en general.

Sin embargo, dado que el costo total de las obras, incluida la interventoría, asciende a \$5.750 millones y que la duración de las obras supera la presente vigencia fiscal (hasta octubre de 2013), el Ministerio solicita vigencias futuras por \$3.559.819.418 con cargo a los recursos de la vigencia 2013 del presente proyecto. El saldo correspondiente a \$2.190.180.582 se financiará con recursos de la vigencia 2012 apropiados en los siguientes proyectos:

Recuperación de Centros Históricos	\$1.242.215.053,00
Restauración y Mantenimiento de Monumentos Nacionales	\$947.965.529,00

Por las razones anteriores, esta Subdirección emite viabilidad técnica favorable a la presente solicitud de vigencias futuras, con el fin de contratar las obras e interventoría para la recuperación y restauración del Museo de Arte Colonial .

**Control Posterior técnico**

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Relación de Planificación	¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND), los documentos CONPES del sector y el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP)?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND, los documentos CONPES y el MGMP.	Si	

Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte de evaluación?		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión suficientes para hacer seguimiento a las actividades realizadas por el proyecto en el año a programar?		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	
Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas?	Si el proyecto tiene la característica de "regionalizable" cuenta con la distribución regional de la población, los recursos y las metas de los indicadores de producto.	Si	
Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte de evaluación?	El cronograma del proyecto permite ver las actividades que se prevé realizar durante todo su horizonte de ejecución y no sólo para la vigencia para la que se están solicitando recursos.	Si	
Integralidad	¿El proyecto permite visualizar una relación lógica entre el objetivo, las metas y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto se evidencia en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si	

**OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control Posterior técnico**

**ROL: Control Posterior de Viabilidad Técnico**

**Funcionario:** CARLOS HERNANDO RODRIGUEZ GONZALEZ  
**Cargo:** Asesor  
**Correo:** chrodriguez@dnp.gov.co  
**Teléfono:** 3815000  
**Fecha:** 9/24/2012 9:47:45 AM

**OBSERVACION:**

La política cultural del actual Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos, incluye la estrategia de Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural, en la que se plantea que el patrimonio cultural es un eje estructural y prioritario en la formulación de políticas culturales para la Nación.

Los objetivos mencionados, en cabeza del Ministerio de Cultura, se desarrollan a través del proyecto Restauración y Mantenimiento de Monumentos Nacionales, el cual desarrolla, entre otras actividades, el monitoreo, la evaluación y el acompañamiento, supervisión y seguimiento permanente de procesos relacionados con el manejo y/o protección de los monumentos nacionales o los bienes de interés cultural de carácter nacional, con el propósito de establecer el estado de los mismos y de determinar las acciones que deben emprenderse para su mantenimiento, intervención, conservación y protección.

En el contexto anterior, el Ministerio de Cultura viene adelantando el proceso de recuperación y restauración del Museo de Arte Colonial , declarado Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional. En el proceso mencionado, se requiere ejecutar la segunda etapa, con el fin de lograr la recuperación y conservación del antiguo Claustro de las Aulas , su arquitectura y sus espacios como museo. Igualmente, se requiere optimizar los espacios del antiguo claustro como salas de exposición, mejorar la dotación, la ampliación y el mejoramiento y concentración de las áreas administrativas y de apoyo necesario que permitan proyectar el Museo.

Dentro del presupuesto las actividades a realizar en el edificio se refieren al reforzamiento estructural, la recuperación de niveles de piso (planta baja), actualización de redes eléctricas, así como también el mantenimiento de carpinterías metálicas, de madera y acabados en general.

Sin embargo, dado que el costo total de las obras, incluida la interventoría, asciende a \$5.750 millones y que la duración de las obras supera la presente vigencia fiscal (hasta octubre de 2013), el Ministerio solicita vigencias futuras por \$3.559.819.418 con cargo a los recursos de la vigencia 2013 del presente proyecto. El saldo correspondiente a \$2.190.180.582 se financiará con recursos de la vigencia 2012 apropiados en los siguientes proyectos:

Recuperación de Centros Históricos	\$1.242.215.053,00
Restauración y Mantenimiento de Monumentos Nacionales	\$947.965.529,00

Por las razones anteriores, esta Subdirección emite viabilidad técnica favorable a la presente solicitud de vigencias futuras, con el fin de contratar las obras e interventoría para la recuperación y restauración del Museo de Arte Colonial .

**Concepto Tecnico - Vigencias futuras**

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Control Tecnico. TURNO No. 26124	¿La justificación dada por la entidad sustenta claramente la necesidad y pertinencia de darle curso al trámite?		Si	

Control Tecnico. TURNO No. 26124	¿Las subactividades de la vigencia futura son coherentes con las actividades registradas del proyecto?		Si	
Control Tecnico. TURNO No. 26124	¿Los supuestos de costeo de las subactividades de la vigencia futura que respaldan la obligación a contraer cuentan con el sustento técnico requerido?	Para el costeo de las subatividades se utilizaron los parámetros técnicos pertinentes. Ejemplo: proyecciones de tasa de cambio, de inflación, etc.	Si	

**OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Concepto Tecnico - Vigencias futuras**

**ROL: Control Posterior de Viabilidad Subdirector**

**Funcionario:** JULIO CESAR JIMENEZ GARZON  
**Cargo:** SUBDIRECTOR EDUCACION  
**Correo:** JJIMENEZ@DNP.GOV.CO  
**Teléfono:** 3815000  
**Fecha:** 9/24/2012 9:55:21 AM

**OBSERVACION:**

La política cultural del actual Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos, incluye la estrategia de Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural, en la que se plantea que el patrimonio cultural es un eje estructural y prioritario en la formulación de políticas culturales para la Nación.

Los objetivos mencionados, en cabeza del Ministerio de Cultura, se desarrollan a través del proyecto Restauración y Mantenimiento de Monumentos Nacionales, el cual desarrolla, entre otras actividades, el monitoreo, la evaluación y el acompañamiento, supervisión y seguimiento permanente de procesos relacionados con el manejo y/o protección de los monumentos nacionales o los bienes de interés cultural de carácter nacional, con el propósito de establecer el estado de los mismos y de determinar las acciones que deben emprenderse para su mantenimiento, intervención, conservación y protección.

En el contexto anterior, el Ministerio de Cultura viene adelantando el proceso de recuperación y restauración del Museo de Arte Colonial , declarado Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional. En el proceso mencionado, se requiere ejecutar la segunda etapa, con el fin de lograr la recuperación y conservación del antiguo Claustro de las Aulas , su arquitectura y sus espacios como museo. Igualmente, se requiere optimizar los espacios del antiguo claustro como salas de exposición, mejorar la dotación, la ampliación y el mejoramiento y concentración de las áreas administrativas y de apoyo necesario que permitan proyectar el Museo.

Dentro del presupuesto las actividades a realizar en el edificio se refieren al reforzamiento estructural, la recuperación de niveles de piso (planta baja), actualización de redes eléctricas, así como también el mantenimiento de carpinterías metálicas, de madera y acabados en general.

Sin embargo, dado que el costo total de las obras, incluida la interventoría, asciende a \$5.750 millones y que la duración de las obras supera la presente vigencia fiscal (hasta octubre de 2013), el Ministerio solicita vigencias futuras por \$3.559.819.418 con cargo a los recursos de la vigencia 2013 del presente proyecto. El saldo correspondiente a \$2.190.180.582 se financiará con recursos de la vigencia 2012 apropiados en los siguientes proyectos:

Recuperación de Centros Históricos	\$1.242.215.053,00
Restauración y Mantenimiento de Monumentos Nacionales	\$947.965.529,00

Por las razones anteriores, esta Subdirección emite viabilidad técnica favorable a la presente solicitud de vigencias futuras, con el fin de contratar las obras e interventoría para la recuperación y restauración del Museo de Arte Colonial .

## Control posterior subdirector

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Relación de Planificación	¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND), los documentos CONPES del sector y el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP)?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND, los documentos CONPES y el MGMP.	Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte de evaluación?		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión suficientes para hacer seguimiento a las actividades realizadas por el proyecto en el año a programar?		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	
Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas?	Si el proyecto tiene la característica de "regionalizable" cuenta con la distribución regional de la población, los recursos y las metas de los indicadores de producto.	Si	
Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte de evaluación?	El cronograma del proyecto permite ver las actividades que se prevé realizar durante todo su horizonte de ejecución y no sólo para la vigencia para la que se están solicitando recursos.	Si	
Integralidad	¿El proyecto permite visualizar una relación lógica entre el objetivo, las metas y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto se evidencia en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si	

**OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control posterior subdirector****ROL: Control Posterior de Viabilidad Subdirector**

**Funcionario:** JULIO CESAR JIMENEZ GARZON  
**Cargo:** SUBDIRECTOR EDUCACION  
**Correo:** JJIMENEZ@DNP.GOV.CO  
**Teléfono:** 3815000  
**Fecha:** 9/24/2012 9:55:21 AM

**OBSERVACION:**

La política cultural del actual Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos, incluye la estrategia de Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural, en la que se plantea que el patrimonio cultural es un eje estructural y prioritario en la formulación de políticas culturales para la Nación.

Los objetivos mencionados, en cabeza del Ministerio de Cultura, se desarrollan a través del proyecto Restauración y Mantenimiento de Monumentos Nacionales, el cual desarrolla, entre otras actividades, el monitoreo, la evaluación y el acompañamiento, supervisión y seguimiento permanente de procesos relacionados con el manejo y/o protección de los monumentos nacionales o los bienes de interés cultural de carácter nacional, con el propósito de establecer el estado de los mismos y de determinar las acciones que deben emprenderse para su mantenimiento, intervención, conservación y protección.

En el contexto anterior, el Ministerio de Cultura viene adelantando el proceso de recuperación y restauración del Museo de Arte Colonial , declarado Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional. En el proceso mencionado, se requiere ejecutar la segunda etapa, con el fin de lograr la recuperación y conservación del antiguo Claustro de las Aulas , su arquitectura y sus espacios como museo. Igualmente, se requiere optimizar los espacios del antiguo claustro como salas de exposición, mejorar la dotación, la ampliación y el mejoramiento y concentración de las áreas administrativas y de apoyo necesario que permitan proyectar el Museo.

Dentro del presupuesto las actividades a realizar en el edificio se refieren al reforzamiento estructural, la recuperación de niveles de piso (planta baja), actualización de redes eléctricas, así como también el mantenimiento de carpinterías metálicas, de madera y acabados en general.

Sin embargo, dado que el costo total de las obras, incluida la interventoría, asciende a \$5.750 millones y que la duración de las obras supera la presente vigencia fiscal (hasta octubre de 2013), el Ministerio solicita vigencias futuras por \$3.559.819.418 con cargo a los recursos de la vigencia 2013 del presente proyecto. El saldo correspondiente a \$2.190.180.582 se financiará con recursos de la vigencia 2012 apropiados en los siguientes proyectos:

Recuperación de Centros Históricos	\$1.242.215.053,00
Restauración y Mantenimiento de Monumentos Nacionales	\$947.965.529,00

Por las razones anteriores, esta Subdirección emite viabilidad técnica favorable a la presente solicitud de vigencias futuras, con el fin de contratar las obras e interventoría para la recuperación y restauración del Museo de Arte Colonial .